



Nota informativa

La seguridad vial puesta a debate en un encuentro entre la Unión de Oficiales de la Guardia Civil, la Asociación Unificada de la Guardia Civil y la Asociación Mutua Motera.

- Se hace necesario que el tejido asociativo una sus fuerzas ante el problema de la inseguridad vial.
- La Asociación Mutua Motera mantiene una reunión de principios de acuerdo con la asociación Unificada de la Guardia Civil y la Unión de Oficiales de la Guardia Civil

3 de agosto de 2010 (Asociación Mutua Motera/ I.D.F.).

Por considerarlo de interés se informa:

A lo largo de la mañana del 2 de agosto del presente año, representantes de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), Unión de Oficiales de la Guardia Civil y la Asociación Mutua Motera, han permanecido reunidas tratando diferentes aspectos de la seguridad vial.

La reunión se ha centrado principalmente en el desarrollo de las siguientes temáticas:

- La formación e información de los conductores y agentes de la autoridad como herramientas para la reducción de los accidentes de tráfico.
- Situación actual de los CC y FF de seguridad encargados de la vigilancia del tráfico.
- Baremo para la evaluación de los agentes basado principalmente en el número y tipo de denuncias formuladas durante el servicio con un claro desprecio hacia la prestación de auxilios o atención a accidentes de tráfico.
- La situación de acoso constante que está sufriendo el Guardia Civil Juan Carlos Toribio Ramos por dedicar su tiempo libre a la seguridad vial de los ciudadanos desde una plataforma como es la Asociación Mutua Motera.

Conclusiones.

Nota informativa

Las más de tres horas de reunión en el centro de trabajo de la A.M.M. en Madrid han llevado a las tres asociaciones a conclusiones determinantes y al planteamiento de una línea de trabajo.

Dos de estas conclusiones son:

- A fecha actual se hace necesario que el tejido asociativo una sus fuerzas frente al problema de la inseguridad vial.
- Determinadas actitudes hostiles contra la seguridad vial de determinadas administraciones públicas deben ser auditadas. Esto es deben ser investigadas, informadas y puestas en conocimiento público y si fuera necesario, denunciadas.

En un ejercicio mutuo de responsabilidad las tres asociaciones prevén que en breve se formalice un acuerdo de colaboración circunscrito a la seguridad vial.

Más información:

juanmanuel.reyes@mutuamotera.es

Tfno. 677 400 830

Informa
Departamento de Investigación Desarrollo y Formación
Asociación Mutua Motera